

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

3233 Bases y convocatoria del concurso-oposición para la creación de una bolsa de empleo, categoría de Arquitecto/a (Expte. 672428D).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2025, aprobó las Bases y convocatoria reguladoras del procedimiento selectivo para la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una bolsa de empleo para la realización de contrataciones laborales no fijas en la categoría de Arquitecto/a.

Las bases se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos, en el Tablón Electrónico y en la página web del Ayuntamiento: www.yecla.es.

Plazo de presentación de instancias: veinte días naturales a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el B.O.R.M.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, a 26 de junio de 2025.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.